

Guayaquil, Marzo 28 del 2005

Señores accionistas de  
**09 – CELULARES GAMVAL S.A.**  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con la ley y lo indicado en los Estatutos de la Compañía, procedo a presentar el informe sobre la administración de la empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2004.

La compañía cerró sus resultados al 31 de diciembre del 2004 con una utilidad antes de impuestos de \$71,548.42 que representa un incremento del 239.14% en relación al ejercicio económico anterior. Situación que se debió al incremento de las ventas en forma representativa en la ciudad de Guayaquil que en este período fiscal se ubicaron por encima de las ventas de la ciudad de Machala.

Si bien es cierto la administración dio cumplimiento a las expectativas de las ventas, no ocurrió lo mismo con los gastos, que también tuvieron un incremento representativo en relación al año pasado, pero que para el ejercicio 2005 se prevé controlar, para un mejor rendimiento financiero de la Empresa.

Se ha considerado como gasto no deducible la suma de \$10,413.66 y que corresponde a gastos no operacionales e intereses y multas fiscales

Cabe indicar que la compañía no ha tenido ningún problema de carácter legal.

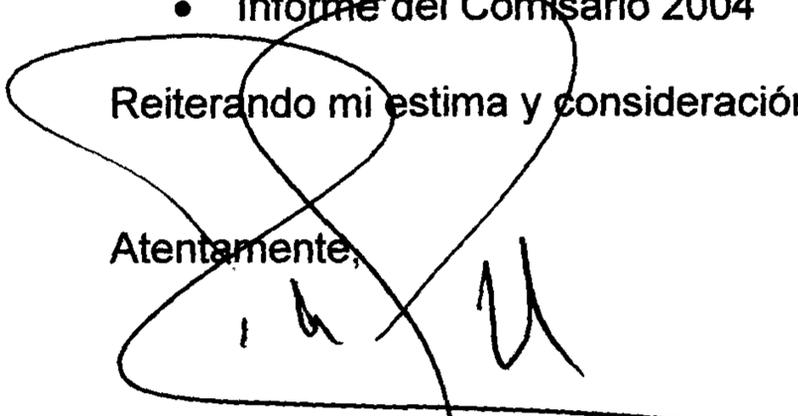
La empresa posee las respectivas licencias para el uso de los programas de computación, por lo tanto ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Con lo anteriormente expuesto, solicito señores accionistas, que en la próxima Junta General que se lleve a cabo se sirvan aprobar mi informe, y los documentos adjuntos:

- Balance General 2004
- Estado de pérdidas y Ganancias 2004
- Informe del Comisario 2004

Reiterando mi estima y consideración, suscribo.

Atentamente,

  
**Gian Ricardo Gamboa Valarezo**  
Gerente General

